

Flora nativa

Heteropterys glabra



por
Lorena
Volpi

Clasificación taxonómica

Reino: Plantae
Clase: Magnoliopsida
Orden: Malpighiales
Familia: Malpighiaceae
Género: Heteropterys

Sinónimos

Banisteria tenuis de *Heteropterys glabra*

Heteropterys angustifolia
de *Heteropterys glabra*

Heteropterys angustifolia var.
f. angustissima de *Heteropterys glabra*

Heteropterys angustifolia var.
f. lanceolata de *Heteropterys glabra*

Heteropterys pseudoangustifolia
de *Heteropterys glabra*

Nombres comunes:

Falso tilo, Flor de mariposa, Mariposa, Mariposita, Tilo de campo, Tilo del monte, Sacha huasca. Red wing / Red-wing (inglés).

Distribución en Argentina:

Provincias de Chaco, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Misiones, Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires.

También es nativa de Brasil austral, Paraguay y Uruguay.

Usos

Según Hierónymus existen tres enredaderas que tienen el nombre vulgar de sacha-huasca ó sacha-guasca (*Heteropterys glabra*; *Banisteria nitrosiodora*; *Mascagnia brevifolia*). Se usan sus tallos flexibles y tenaces para atar varas de techos de paja para ranchos y casas de los campesinos; y, según dicen, son más duraderas que el cuero que, a veces, se emplea para el mismo fin (Hierónymus J., 1882)

Sus hojas son utilizadas en medicina popular como calmante, por eso también se lo conoce vulgarmente como "tilo de campo", para lo que se hierven varios gajos con hojas, y una vez colado y tibio, el líquido se utiliza en baños en caso de ataques de nervios (Martínez Crovetto, 1981). Estos efectos han sido ensayados en ratones, se ha probado que un extracto etanólico de la planta produce una disminución de la actividad motora y alteraciones de los parámetros del electroencefalograma y los potenciales evocados visuales, apoyando la posibilidad de que la planta actúa como un agente ansiolítico / sedante, por lo tanto, confirmando la suposición de su uso tradicional (Galietta et al. 2005)



De este género existen 120 especies americanas, de las cuales 13 crecen en Argentina.

Figura dentro de las especies vegetales amenazadas de la Provincia de Buenos Aires, con categoría (E) en peligro, que son aquellas especies cuya supervivencia es poco probable si los factores causales que las afectan siguen actuando. (Delucchi, G., 2006)

Es un arbusto perenne, con ramas flexibles y apoyantes, alcanzando en su crecimiento una altura aproximada de tres metros.

Necesita suelos bien drenados y debe ubicarse a pleno sol para obtener una abundante floración. Como ornamental resulta ser muy vistoso por el contraste entre sus flores amarillas y sus frutos rojizos.

Hojas:

son simples, con formas lineares y bordes enteros.

Flores:

forman racimos amarillos terminales o axilares. Cada flor posee 5 pétalos y 10 estambres. Florece desde primavera hasta el otoño y la polinización se produce a través de insectos (polinización entomófila)

Frutos:

Sámaras con dos alas dorsales rojizas parecidas a una mariposa, de ahí su nombre vulgar, se vuelven color castaño a la madurez. Miden entre 2-2,5 cm de largo y fructifican en verano y otoño. Los frutos se dispersan por el viento (dispersión anemocora). Se reproduce por semillas y se multiplica por estacas.



Flores

Importancia de la flora nativa

Cuando hablamos de plantas nativas, indígenas o autóctonas, no nos referimos a una nación, sino a la región natural. Así muchas especies que pertenecen a la flora de Buenos Aires, también pertenecen a la flora de otras provincias (Entre Ríos, La Pampa, etc.) o incluso a floras de otros países (Uruguay, sur de Brasil, etc.), ya que la distribución de las especies no tiene ninguna relación con los límites políticos impuestos por el hombre. Debemos tener en cuenta que la distribución de las especies es anterior a la creación de fronteras.

La riqueza de la flora nativa de Buenos Aires (cerca de 2000 especies) permite diseñar con belleza espacios que deban cumplir con ciertos aspectos funcionales: brindar sombra en verano, acompañar edificaciones, resguardar de vientos adversos, etc.

Es importante señalar que el reemplazo de las comunidades vegetales que ha tenido lugar en la Provincia de Buenos Aires por agrosistemas ha ocasionado erosión, empobrecimiento del suelo, disminución alarmante de la flora y fauna silvestres entre otros efectos. A esto debe sumarse las consecuencias de los cambios en el balance hídrico por rellenos, canalizaciones y riego, junto al retroceso masivo de animales autóctonos, aumento de especies exóticas, incendios y avance de la urbanización.

El jardín con especies nativas contribuye a la protección de especies por el hecho de cultivarlas, aumentando así el número de individuos existentes.



Señales